

Resolución Ejecutiva Regional

N^{ro}. 066 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 03 JUL 2026

VISTO:

El Informe N°144-2026/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. N° 4369147, Reg. Exp. N° 3086091, Proveído de la Gobernación Regional, Informe N° 319-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 4367844, Reg. Exp. N° 3086091, y el Informe N° 2239-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Reg. Doc. N° 4365444, Reg. Exp. N° 30860910, mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, efectuada mediante el Decreto Supremo N° 123-2026-EF;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 32513, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 04 de diciembre del 2025, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 178-2025/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2025, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley, así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1 numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 123-2026-EF, fecha de publicación 01 de julio de 2026, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 hasta por la suma de S/ 79'038,236.00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de los gobiernos regionales, para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de escala magisterial como resultado de los Concursos Públicos para el Ascenso de Escala de Educación Básica y Técnico-Productiva, correspondientes al año 2025, en el marco de lo establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 82.1 del artículo 82 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación;

Que, en el marco de lo expuesto en el Informe N° 144-2026/GOB.REG.HVCA/GGR, Informe N° 319-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT y el Informe N° 2239-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, emitido por la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación de fecha 02 de julio de 2026, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de S/ 2'028,926.00 (DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS Y 00/100 SOLES), para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de escala magisterial como resultado de los Concursos Públicos para el Ascenso de Escala de Educación Básica y Técnico-Productiva, correspondientes al año 2025, en el marco de lo establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 82.1 del artículo 82 de la Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, lo indicado será incorporado en las UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR EDUCACIÓN, conforme del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto;

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 066 -2026/GOB.REG.HVCA/GR

Huancavelica, 03 JUL 2026

Que, de acuerdo al Artículo 3º del Decreto Supremo Nº 123-2026-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1º, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 32513 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Ley Nº 32514 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y Ley Nº 32515 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Resolución Directoral Nº 0004-2026-EF/50.01, que modifica la Directiva Nº 0001-2024-EF/50.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobado mediante Resolución Directoral Nº 009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva Nº 0001-2024-EF/50.01, Resolución Directoral Nº 0021-2025-EF/50.01, Cuadro de Plazos y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2026, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley Nº 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 123-2026-EF, hasta por un monto total de S/ 2'028,926.00 (DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS Y 00/100 SOLES), para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de escala magisterial como resultado de los Concursos Públicos para el Ascenso de Escala de Educación Básica y Técnico-Productiva, correspondientes al año 2025, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 82.1 del artículo 82 de la Ley Nº 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, lo indicado será incorporado en las **UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR EDUCACIÓN**, conforme del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo Nº 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GOBIERNO REGIONAL
HUANCABELICA
GOBERNADOR
Dr. Leoncio Huayllani Taype
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026
D.S. 123-2026-EF
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	14,823
9001 ACCIONES CENTRALES	14,823
3.999999 SIN PRODUCTO	14,823
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	14,823
22 EDUCACION	14,823
006 GESTION	14,823
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	14,823
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,823
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	172,937
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	125,998
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT	125,998
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS	125,998
22 EDUCACION	125,998
047 EDUCACION BASICA	125,998
0103 EDUCACION INICIAL	7,411
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,411
0104 EDUCACION PRIMARIA	65,470
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	65,470
0105 EDUCACION SECUNDARIA	53,117
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	53,117
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO P	7,411
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	7,411
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCAT	7,411
22 EDUCACION	7,411
047 EDUCACION BASICA	7,411
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	7,411
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,411
9001 ACCIONES CENTRALES	34,587
3.999999 SIN PRODUCTO	34,587
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	34,587
22 EDUCACION	34,587
006 GESTION	34,587
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	34,587
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,587

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det		MONTO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,941
3.999999	SIN PRODUCTO	4,941
5.000683	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,941
22	EDUCACION	4,941
047	EDUCACION BASICA	4,941
0106	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,941
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,941
001637	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA	100,058
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	70,412
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT	70,412
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS	70,412
22	EDUCACION	70,412
047	EDUCACION BASICA	70,412
0104	EDUCACION PRIMARIA	35,823
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	35,823
0105	EDUCACION SECUNDARIA	34,589
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,589
9001	ACCIONES CENTRALES	29,646
3.999999	SIN PRODUCTO	29,646
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	29,646
22	EDUCACION	29,646
006	GESTION	29,646
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	29,646
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	29,646
001638	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL ACOBAMBA	143,292
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	123,528
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT	123,528
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS	123,528
22	EDUCACION	123,528
047	EDUCACION BASICA	123,528
0103	EDUCACION INICIAL	20,999
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,999
0104	EDUCACION PRIMARIA	74,117
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	74,117
0105	EDUCACION SECUNDARIA	28,412
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,412
9001	ACCIONES CENTRALES	19,764
3.999999	SIN PRODUCTO	19,764
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	19,764
22	EDUCACION	19,764
006	GESTION	19,764
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	19,764
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,764

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det		MONTO
001639	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	523,753
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	481,754
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT	481,754
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS	481,754
22	EDUCACION	481,754
047	EDUCACION BASICA	481,754
0103	EDUCACION INICIAL	81,528
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	81,528
0104	EDUCACION PRIMARIA	167,379
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	167,379
0105	EDUCACION SECUNDARIA	232,847
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	232,847
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO P	3,706
3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	3,706
5.005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCAT	3,706
22	EDUCACION	3,706
047	EDUCACION BASICA	3,706
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	3,706
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,706
9001	ACCIONES CENTRALES	19,764
3.999999	SIN PRODUCTO	19,764
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	19,764
22	EDUCACION	19,764
006	GESTION	19,764
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	19,764
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,764
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18,529
3.999999	SIN PRODUCTO	18,529
5.000661	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	18,529
22	EDUCACION	18,529
049	EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	18,529
0112	FORMACION OCUPACIONAL	18,529
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,529
001640	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	113,646
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	93,882
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT	93,882
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS	93,882
22	EDUCACION	93,882
047	EDUCACION BASICA	93,882
0104	EDUCACION PRIMARIA	48,176
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,176
0105	EDUCACION SECUNDARIA	45,706
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45,706

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det		MONTO
9001	ACCIONES CENTRALES	19,764
3.999999	SIN PRODUCTO	19,764
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	19,764
22	EDUCACION	19,764
006	GESTION	19,764
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	19,764
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,764
001641	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	610,837
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	567,603
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT	567,603
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS	567,603
22	EDUCACION	567,603
047	EDUCACION BASICA	567,603
0103	EDUCACION INICIAL	109,941
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	109,941
0104	EDUCACION PRIMARIA	213,698
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	213,698
0105	EDUCACION SECUNDARIA	243,964
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	243,964
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO P	3,706
3.000790	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	3,706
5.005877	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCAT	3,706
22	EDUCACION	3,706
047	EDUCACION BASICA	3,706
0107	EDUCACION BASICA ESPECIAL	3,706
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,706
9001	ACCIONES CENTRALES	39,528
3.999999	SIN PRODUCTO	39,528
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	39,528
22	EDUCACION	39,528
006	GESTION	39,528
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	39,528
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	39,528
001642	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	182,819
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	158,114
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT	158,114
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS	158,114
22	EDUCACION	158,114
047	EDUCACION BASICA	158,114
0103	EDUCACION INICIAL	24,706
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,706
0104	EDUCACION PRIMARIA	40,764
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	40,764

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	MONTO
0105 EDUCACION SECUNDARIA	92,644
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	92,644
9001 ACCIONES CENTRALES	24,705
3.999999 SIN PRODUCTO	24,705
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	24,705
22 EDUCACION	24,705
006 GESTION	24,705
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	24,705
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,705
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	166,761
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	151,938
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECT	151,938
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS	151,938
22 EDUCACION	151,938
047 EDUCACION BASICA	151,938
0103 EDUCACION INICIAL	9,882
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,882
0104 EDUCACION PRIMARIA	59,292
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	59,292
0105 EDUCACION SECUNDARIA	82,764
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	82,764
9001 ACCIONES CENTRALES	14,823
3.999999 SIN PRODUCTO	14,823
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	14,823
22 EDUCACION	14,823
006 GESTION	14,823
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	14,823
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,823
TOTAL	2,028,926

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestal y Tributacion

CPC. Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Asesoramiento Territorial
Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributacion
CPC. Fredy J. QUINCHO JURADO
Especialista en Presupuesto